Informe Parcial Nº	**UNO (01)**
Periodo del informe	DEL 30 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2026
Fecha en que se rinde el informe del contratista.	Octubre 7 de 2026
1. INFORME GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA	
Número del Contrato	**CC-797-2025**
Contratista	IMPERIUM INGENIERÍA SAS
C.C o NIT.	901455420-1
Representante legal	YEISON ANDRÉS BALAGUERA OSORIO
C.C	1.075.665.839 de Zipaquirá
Supervisor	ARQ. SANDRA MILENA ATUESTA ALVARADO
Cargo	Secretaria de Obras Publicas – Supervisora
Objeto del contrato	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS EN POLIDEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ CUNDINAMARCA
Fecha de suscripción contrato	22/12/2025
Fecha de inicio del contrato	30/01/2026
Valor inicial del contrato	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($138.143.132,62).
Valor adición (si la hay)	NA
Plazo de ejecución inicial	CINCO (5) MESES
Prorroga Nº 1(si la hay)	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
Prorroga No. 2	DOS (2) MESES
Plazo de ejecución final	SIETE (07) MESES Y CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO
Fecha de suspensión (si la hay)	NA
Fecha de reinicio (si la hay)	NA
Fecha de terminación	13 DE OCTUBRE DE 2026

OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe entregado el 28 de agosto de 2026 y complementado el día 14 de septiembre de 2026 al supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo con el apoyo las actividades de auditoria realizadas por el supervisor del contrato **CC-797-2025.**

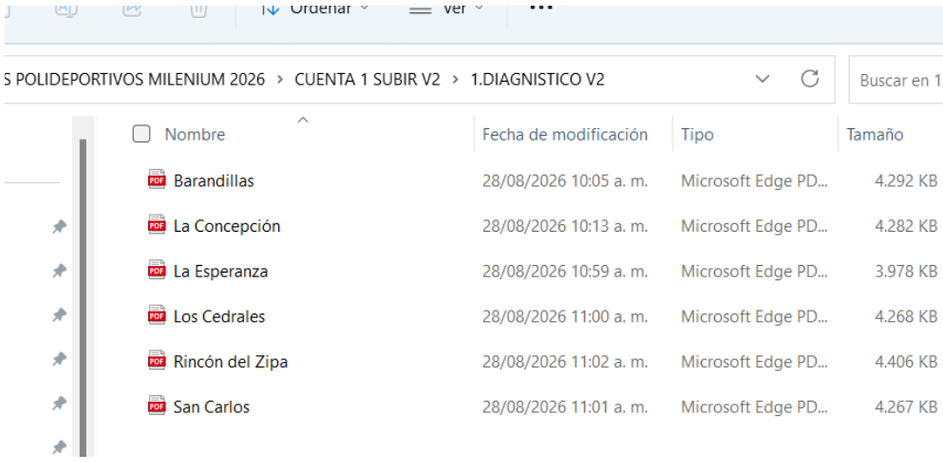
DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

Formato Físico
Para efectos de la Labor de Auditoria, se recibió y revisó lo siguiente:

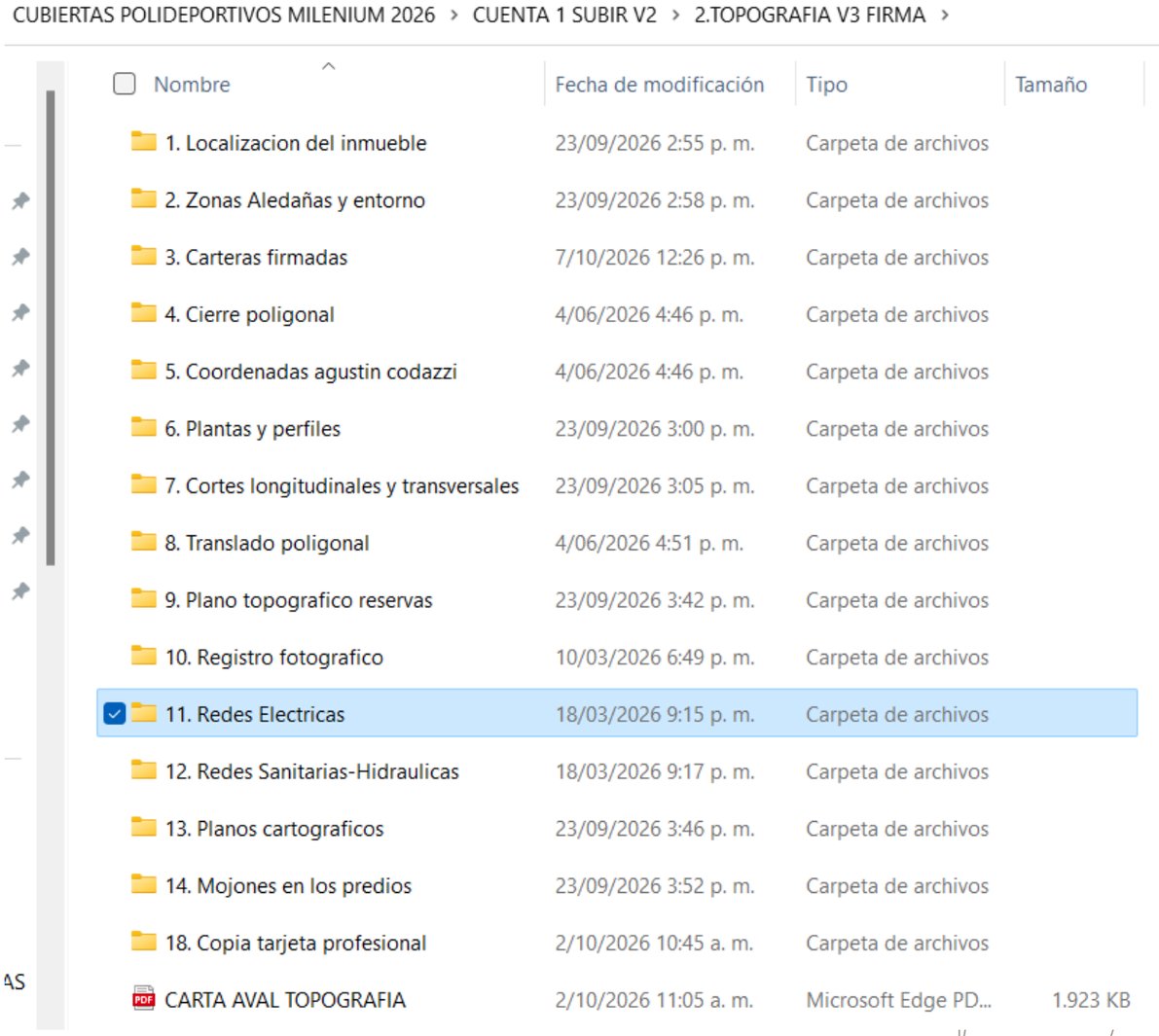
- Factura o cuenta de cobro **No. FEIM 29 de fecha 7 de octubre de 2026**
- Acta de Corte Parcial No. 1 – Contrato de Consultoría
- Certificación Bancaria
- Certificación de estar a paz y salvo con los pagos de seguridad social suscrita por el representante legal YEISON BALAGUERA OSORIO y el contador de la empresa DIEGO ALEXANDER VELASCO VILLAMIZAR con tarjeta profesional 251926T
- Planillas de seguridad social del personal ofrecido.
- Póliza actualizada.
- Informe de ejecución del contratista.
- Rut

Formato Digital

1. Diagnosticos – Factibilidad



2. Levantamientos Topográficos



CUBIERTAS POLIDEPORTIVOS MILENIUM 2026 › CUENTA 1 SUBIR V2 › 2.TOPOGRAFIA V3 FIRMA › 13. Planos cartograficos

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
CANCHA LA CONCEPCION-Model	23/09/2026 3:45 p. m.	Archivo DWG	2.233 KB
CANCHA LA ESPERANZA-Model	23/09/2026 3:45 p. m.	Archivo DWG	1.240 KB
CANCHA LOS CEDRALES-Model	23/09/2026 3:45 p. m.	Archivo DWG	1.327 KB
CANCHA RINCON BARANDILLAS-Model	23/09/2026 3:45 p. m.	Archivo DWG	1.538 KB
CANCHA RINCON DEL ZIPA-Model	23/09/2026 3:45 p. m.	Archivo DWG	1.323 KB
CANCHA SAN CARLOS-Model	23/09/2026 3:45 p. m.	Archivo DWG	1.266 KB
PLANOS CARTOGRAFICOS	2/10/2026 11:05 a. m.	Microsoft Edge PD...	11.619 KB

3. Estudios de Suelos

CUBIERTAS POLIDEPORTIVOS MILENIUM 2026 › CUENTA 1 SUBIR V2 › 3.GEOTECNIA V2

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
CARTA AVAL DISEÑOS GEOTECNIA	24/09/2026 12:59 p. m.	Microsoft Edge PD...	120 KB
ESTUDIO DE SUELOS CANCHA DE BALONCESTO SAN CARLOS V.1	28/08/2026 11:22 a. m.	Microsoft Edge PD...	2.585 KB
ESTUDIO DE SUELOS POLIDEPORTIVO CONCEPCION V.1	28/08/2026 11:24 a. m.	Microsoft Edge PD...	2.569 KB
ESTUDIO DE SUELOS POLIDEPORTIVO LA ESPERANZA V.1	28/08/2026 11:25 a. m.	Microsoft Edge PD...	2.422 KB
ESTUDIO DE SUELOS POLIDEPORTIVO LOS CEDRALES V.1	28/08/2026 11:28 a. m.	Microsoft Edge PD...	2.754 KB
ESTUDIO DE SUELOS POLIDEPORTIVO RINCON DE BARANDILLAS V.1	28/08/2026 11:26 a. m.	Microsoft Edge PD...	2.403 KB
ESTUDIO DE SUELOS POLIDEPORTIVO RINCON DE ZIPA V.1	28/08/2026 11:27 a. m.	Microsoft Edge PD...	2.530 KB
OFICIO TECNICO PROYECTOS DE ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA	28/08/2026 11:17 a. m.	Microsoft Edge PD...	267 KB

4. Esquema Basico

CUBIERTAS POLIDEPORTIVOS MILENIUM 2026 › CUENTA 1 SUBIR V2 › 4.ESQUEMA BASICO ARQUITECTONICO

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
CARTA AVAL ARQUITECTURA	24/09/2026 12:53 p. m.	Microsoft Edge PD...	315 KB
concepto tecnico sobre esquema 23-04-2026-153737	16/06/2026 11:05 a. m.	Microsoft Edge PD...	372 KB
INFORME ARQ ESQUEMA BÁSICO CUBIERTAS	24/09/2026 1:08 p. m.	Microsoft Edge PD...	5.849 KB

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontado con las Obligaciones específicas enmarcadas en el contrato No**. CC-797-2025**

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

OBLIGACIÓN	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas por la entidad.	CUMPLE	Se ha desarrollado el alcance del contrato conforme a lo solicitado por la entidad.
Realizar los estudios y diseños de acuerdo con el alcance técnico descrito en este estudio previo.	CUMPLE	Se realizó la entrega de los productos para el trámite del primer pago de acuerdo con lo pactado en el contrato de consultoría.
Realizar todos los estudios y diseños necesarios para cumplir con el objeto contractual y entregar al municipio toda la información necesaria para iniciar un nuevo proceso contractual, para ejecutar las obras de construcción del proyecto	CUMPLE	Se realizó la entrega de los productos para el trámite del primer pago de acuerdo con lo pactado en el contrato de consultoría que se utilizaran en la futura etapa de construcción.
Elaborar, presentar y entregar los estudios y diseños de ingeniería y urbanismo contratados para la construcción de comedores escolares en las sedes educativas oficiales.	CUMPLE	Se realizó la entrega de los productos para el trámite del primer pago de acuerdo con lo pactado en el contrato de consultoría.
Elaborar los diseños de conformidad con las normas de construcción vigentes.	CUMPLE	Se realizó la entrega de los productos para el trámite del primer pago de acuerdo con lo pactado en el contrato de consultoría de conformidad con la normatividad vigente.
Cumplir las actividades en el plazo y forma como se indique en el cronograma para el desarrollo de las actividades.	CUMPLE	Se realizó la entrega de los productos para el trámite del primer pago de acuerdo con lo pactado en el contrato de consultoría.
Entregar en medio magnético y físico los estudios y diseños contratados.	CUMPLE	Se realizó la entrega de los productos para el trámite del primer pago de acuerdo con lo pactado en el contrato de consultoría, en medio magnético. La versión en físico será entregado en su totalidad con la ultima cuenta.
Entregar los planos debidamente firmados por cada uno de los diseñadores.	CUMPLE	Se entregan productos firmados por los profesionales correspondientes en versión digital.
Entregar el presupuesto de la construcción de todo el proyecto.	CUMPLE	Se de be entregar con la tercer acta parcial.
Organizar y poner al servicio del proyecto los recursos humanos y técnicos que sean apropiados, para garantizar el desarrollo del trabajo dentro del estricto parámetro de calidad y cumplimiento en tiempo y costos.	CUMPLE	Se presentan los diferentes estudios, correspondientes a las especialidades contratadas.

OBLIGACIÓN	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentar la programación de la consultoría el cual deberá estar ajustado a los términos y presupuesto previsto en el contrato y remitirlo para conocimiento del comité de supervisión	CUMPLE	La programación inicial de la consultoría se cumplió hasta la suscripción del acta de prórroga de 45 días y prorroga dos de 2 meses más, ampliando el cronograma del contrato.
Entregar a cabalidad y de forma oportuna y completa cada uno de los productos pactados.	CUMPLE	Se realizó la entrega de los productos para el trámite del primer pago de acuerdo con lo pactado en el contrato de consultoría de conformidad con la normatividad vigente.
Realizar revisiones de manera conjunta y concertada junto con el supervisor del contrato para la definición y consolidación de los productos.	CUMPLE	Se realizó la entrega de los productos para el trámite del primer pago de acuerdo con lo pactado en el contrato de consultoría teniendo en cuenta las diferentes etapas desde la socialización del proyecto a la fecha de manera concertada y de acuerdo a las correcciones solicitadas por la supervisión.
Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato.	CUMPLE	Se realizó la entrega de los productos para el trámite del primer pago de acuerdo con lo pactado en el contrato de consultoría de conformidad con la normatividad vigente.
Durante la ejecución de la obra que se presente con base en los estudios y diseños contratados por el Municipio, concurrir en la aclaración de los aspectos a que haya lugar o a las modificaciones que se requieran.	CUMPLE	Se realizó la entrega de los productos para el trámite del primer pago de acuerdo con lo pactado en el contrato de consultoría, al momento que se inicien las obras correspondientes se le requerirá al consultor el cumplimiento de la obligación.
En caso de que se requiera en el desarrollo de los estudios y diseños algún ajuste a los diseños concurrir a dicho trámite.	CUMPLE	Se realizó la entrega de los productos para el trámite del primer pago de acuerdo con lo pactado en el contrato de consultoría, al momento que se inicien las obras correspondientes se le requerirá al consultor el cumplimiento de la obligación.
Determinar la calidad de los materiales y elementos a tener en cuenta objeto del diseño, cumpliendo con las especificaciones y condiciones, según las normas técnicas de la ingeniería, la arquitectura, además de las que se establezcan en el contrato de consultoría	CUMPLE	Se realizó la entrega de los productos para el trámite del primer pago de acuerdo con lo pactado en el contrato de consultoría de conformidad con la normatividad vigente.
Cumplir con las especificaciones técnicas.	CUMPLE	
Elaborar los respectivos ensayos siguiendo las normas técnicas que apliquen.	CUMPLE	Se realizó la entrega de los estudios de suelos y sus respectivos ensayos de laboratorios.
Entregar los respectivos resultados de laboratorio con las sus recomendaciones y conclusiones.	CUMPLE	

OBLIGACIÓN	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Entregar todos los planos de: Localización, Despiece, Detalles constructivos, Plantas y perfiles	CUMPLE	Se realizó la entrega de los productos para el trámite del primer pago de acuerdo con lo pactado en el contrato de consultoría de conformidad con la normatividad vigente. Los despieces y detalles constructivos son objeto de la siguiente acta de pago.
Responder por el buen uso de la información entregada.	CUMPLE	Sin observaciones.
Entregar a las Secretarias de Obras Públicas del municipio de Zipaquirá la totalidad de la información que se requiera y que sea producto del desarrollo del contrato.	CUMPLE	Se realizó la entrega de los productos para el trámite del primer pago de acuerdo con lo pactado en el contrato de consultoría de conformidad con la normatividad vigente
Ceder al municipio los derechos de autor sobre la totalidad de los estudios y diseños elaborados, entidad que tendrá la facultad de emplearlos posteriormente en la gestión de recursos y demás acciones administrativas necesarias para lograr la construcción de los proyectos.	CUMPLE	En el informe final deberá estar explicita la presente obligación.
Presentar a la Secretaria de Obras Públicas del Municipio de Zipaquirá el informe de actividades ejecutadas durante la vigencia del contrato.	CUMPLE	Se realizó la entrega de los productos para el trámite del primer pago de acuerdo con lo pactado en el contrato de consultoría de conformidad con la normatividad vigente incluyendo el informe mensual y memorias descriptivas, correspondiente.
Contratar conforme a lo dispuesto en la propuesta presentada, bajo su absoluta responsabilidad, el personal suficiente e idóneo que sea necesario para la cabal ejecución del objeto de este contrato.	CUMPLE	Personal Profesional de la Propuesta presentada: **Director de la Consultoría:** JORGE ALEJANDRO GOMEZ AMAYA **Ingeniero Eléctrico** EDGAR MUÑOZ SELENO **Arquitecto Proyectista** NESTOR CAMILO SILVA VERGARA **Especialista Estructural** ROBINSON MANTILLA **Especialista Hidrosanitario** SERGIO PRADO SUAREZ **Especialista en Geotecnia** DAVID GARCIA **Trabajador Social** VIVIANA ANDREA MOJICA BOLÍVAR **Ingeniero Topógrafo** CHRISTIAN HERNANDO BEDOYA OSPINA

Dependencia.	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Ruta:E/SOFIA
Secretaria de Obras Publicas	Arq. Sofía Cinturia Nunes Profesional Universitario SOP	Ing. Joaquín Romero Contreras Director Técnico SOP.	Arq. Sandra Atuesta Alvarado Secretaria de Obras Publicas	CINTURIA/cubiertas polideportivos

OBLIGACIÓN	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		Se verifica que los productos entregados como requisito para el cobro de la primera acta, es decir el diagnóstico, topografía, geotecnia y el esquema básico se encuentran suscritos por el personal profesional ofrecido en la propuesta, director de consultoría y arquitecto proyectista, y los demás profesionales en cada una de las especialidades entregadas.
Mantener durante la ejecución del contrato, al personal incluido en la oferta. El cambio de cualquiera de las personas que conforman el equipo de trabajo propuesto debe ser autorizado previamente por el supervisor del contrato. Su reemplazo solo se podrá realizar por personas de igual o superior perfil a la persona que está reemplazando.	CUMPLE	No se ha presentado ningún tipo de solicitud de cambio del personal propuesto para el desarrollo de la consultoría.
Asistir a la Entidad Estatal en el análisis de las reclamaciones, solicitudes y demandas que sean presentadas en el desarrollo de los trabajos por contratistas, trabajadores, autoridades competentes y terceros, relacionados con el objeto del presente contrato.	CUMPLE	No se han presentado reclamaciones durante el desarrollo del contrato. Se ha realizado el acompañamiento del contratista en las diferentes reuniones y presentaciones oficiales de la alcaldía municipal.
Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias derivadas de las leyes referentes al medio ambiente, el Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales; así como urbanismo, seguridad industrial, en lo que corresponda de acuerdo con el objeto del contrato.	CUMPLE	Presenta las correspondientes planillas de pagó de seguridad social integral y parafiscales.
Llevar el control del archivo de la Consultoría del respectivo proyecto o contrato.	CUMPLE	El proyecto de presenta de manera digital a través del drive creado para tal fin.
Informar a la Entidad Contratante cualquier cambio en la persona que representa al consultor en la ejecución y administración del contrato de consultoría, a quien deben dirigirse las notificaciones y comunicaciones.	CUMPLE	No se ha presentado ningún tipo de solicitud de cambio de representante legal.
Dar a conocer al municipio cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.	CUMPLE	No se tiene conocimiento alguno de reclamaciones realizadas al consultor.
Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo al objeto del contrato.	CUMPLE	Se realizó la entrega de los productos para el trámite del primer pago de acuerdo con lo pactado en el contrato de consultoría, y se ha colaborado con las diferentes socializaciones del proyecto y demás reuniones oficiales.
Acreditar el aporte a los pagos de seguridad social integral para cada uno de los pagos que se deban realizar.	CUMPLE	Presenta las correspondientes planillas de paga de seguridad social integral y parafiscales.

OBLIGACIÓN	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Rendir los informes y entregar los soportes generados en el desarrollo de la Consultoría.	CUMPLE	Con la presentación de los productos correspondientes al primer pago se encuentra incluido el informe del periodo, informe de diagnóstico y memoria descriptiva del proyecto.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

Nombre del cotizante:

Planilla No.	Personal	Mes	Cargo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones.
47964769	JORGE ALEJANDRO GOMEZ AMAYA	Enero - 2026	**Director de la Consultoría**
62760846		Febrero - 2026	
62761092		Marzo - 2026	
91661221		Abril - 2026	
91666188		Mayo - 2026	
91661557		Junio - 2026	
95057391		Julio - 2026	
95059580		Agosto - 2026	
6001132504	NESTOR CAMILO SILVA VERGARA	Enero - 2026	**Arquitecto Diseñado**
6007596758		Febrero - 2026	
6010512506		Marzo - 2026	
6011127509		Abril - 2026	
6014129431		Mayo - 2026	
6018450402		Junio - 2026	
56032995	DAVID GARCIA JIMENEZ	Enero - 2026	**Geotecnia**
56033062		Febrero - 2026	
68926030		Marzo - 2026	
76570645		Abril - 2026	
43655406	VIVIANA ANDREA MOJICA	Febrero - 2026	**Trabajadora Social**
64938433		Marzo - 2026	
80481300		Abril - 2026	
80482601		Mayo - 2026	
68687315	CHRISTIAN HERNANDO BEDOYA OSPINA	Marzo – 2026	**Topógrafo**
76023982		Abril - 2026	

FALENCIAS:
No se detectó ninguna falencia durante la ejecución del contrato.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.
CALIDAD DEL SERVICIO	**Logística:** contó con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas menores para cumplir con el objeto del contrato.	X		

	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		
CUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	X		
SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	X		
	La respuesta dada a los requerimiento realizados fue oportuna	X		

INTERPRETACIÓN		
CALIFICACIÓN	ALTAMENTE CONFIABLE	
	CONFIABLE	X
	NO CONFIABLE	

CONCLUSIONES:

Se procederá a efectuar el pago **No. 01** del contrato de Consultoría Nº CC-797-2025 por valor de **VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($27.628.626,52) MCTE,** de acuerdo con la cláusula Quinta del referido contrato.

Dado en Zipaquirá, a los siete (07) días del mes de octubre de 2026.

Arq. SANDRA MILENA ATUESTA ALVARADO
Secretaria de Obras Públicas
Supervisor

Dependencia.	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Ruta:E/SOFIA
Secretaria de Obras Publicas	Arq. Sofía Cinturia Nunes Profesional Universitario SOP	Ing. Joaquín Romero Contreras Director Técnico SOP.	Arq. Sandra Atuesta Alvarado Secretaria de Obras Publicas	CINTURIA/cubiertas polideportivos